



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE OVIEDO

ANUNCIO. Sustitución temporal de la delegación efectuada en el Concejal de Gobierno.

Anuncio

La Alcaldía, por Resolución n.º 2018/9294, de 31 de mayo, dispuso la delegación temporal de las competencias del Concejal de Gobierno del Área de Cultura, D. Roberto Sánchez Ramos, incluidas la resolutoria y la referente a los recursos de reposición que se planteen, en el Concejal de Gobierno D. Isidro Iván Álvarez López, del 6 al 11 de junio de 2018, ambas fechas inclusive.

Oviedo, a 3 de junio de 2018.—El Alcalde.—Cód. 2018-05954.